

AÑO 2021

NOTA MÚLTIPLE N° 221

La Plata, 16 de Septiembre de 2021.

Señor
Presidente de la
Entidad Primaria

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: PREVENCIÓN SALUD – Obra Social Sancor Seguros: S/ nuevos valores arancelarios.

- Código 091: Afiliados Tradicionales de Prevención Salud A1, A1 Joven, A2, A2 Joven
- Código 191: Afiliados Plan General, Plan ACC, OSSFENTOS
- Código 248: Afiliados Tradicionales de Prevención Salud A3, A3J, A4, A4J, A5, A5J, A6 y A6J

Se comunica a las Entidades Primarias que se han convenido nuevos valores arancelarios con la Obra Social de referencia con sus respectivas vigencias indicadas en Anexo adjunto.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Dr. Sandro Scafati
Secretario de Gobierno



Sede Central

Calle 5 N°473 (B1902CKS) La Plata
Tel (0221) 439-1300 (Líneas Rotativas)
Fax (0221) 439-1375
Mail sec-me@femeba.org.ar

Oficina Capital Federal

Av. Belgrano N°1225
(C1093AAA) C.A.B.A.
Tel/Fax (011) 4383-4467/4490
Mail dcapital@femeba.org.ar